



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Plantilla Sistema de Garantía de Calidad de Centro

El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios destaca como uno de los requisitos de las universidades para su acreditación institucional contar con la certificación de la implantación de un sistema de calidad. En base a esta normativa la UGR aborda el diseño del Sistema de Garantía de Calidad de sus Centros (SGCC) tomando como referente externo las directrices marcadas por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (European Standards and Guidelines, 2015) y como referentes internos sus Estatutos, su Plan director y su política de calidad.

El SGCC se incorpora en los centros como una herramienta al servicio de la gestión de los mismos en la que se recogen todos los procesos académicos y administrativos relacionados con los planes de estudios, así como la sistemática a seguir para la recogida de información, análisis y toma de decisiones de mejora en relación a dichos procesos estableciéndose en el centro un ciclo de mejora continua eficaz, sostenible y capaz de responder a las necesidades de los distintos grupos de interés internos y externos.

1. Comisión de Calidad del Centro (CCC).

Tiene como objetivo asegurar el desarrollo del SGC del centro, propiciando la mejora continua y potenciando la participación de todos los colectivos y asegurando la coordinación entre todos los órganos responsables.

Su composición se aprobará en la Junta de Centro, a propuesta del Decano/a o Director/a, garantizando la representación en la misma de todos los sectores del Centro (PDI, PAS, Estudiantado).

- Composición de la CCC
- Régimen de funcionamiento
- Actas de la CCC
- Calendario de reuniones de la CCC

2. Política de Calidad y Objetivos estratégicos del Centro.

El Centro se compromete con la mejora a través de la siguiente Política de Calidad, donde establece su visión y orientación estratégica y que se concreta en unos objetivos estratégicos definidos por su equipo directivo.

- Política de calidad
- Objetivos estratégicos del Centro
- Contrato Programa

3. Manual de calidad.

Documento que recoge el SGC del centro y que incorpora todos los procesos académicos y administrativos del centro (Mapa de Procesos) y una breve descripción de estos. En el Manual se hace referencia a órganos responsables, documentos, normativa, procedimientos (que ya existen en la UGR) y que describen con detalle las etapas de los distintos procesos.

Manual de calidad del Centro

4. Resultados del sistema y rendición de cuentas

4.1 Informe de Gestión del Centro.

Es el análisis anual que el centro realiza del curso académico anterior, en el que quedan reflejadas todos los análisis y decisiones adoptadas y los resultados alcanzados.

- Informe de gestión 2020
 - Anexo de indicadores 2020
- Informe de gestión 2019
 - Anexo de indicadores 2019
- Informe de gestión 2018
 - Anexo de indicadores 2018

4.2 Plan de mejora del Centro.

Es el documento que registra todas las acciones de mejora del centro, su objetivo, responsables, temporalización e indicadores de seguimiento y logro. Este Plan de mejora integrará al de las titulaciones.

- Plan de mejora
- Histórico del Plan de Mejora

4.3 Plan de comunicación.

Documento que recoge los objetivos, responsables, canales y cronograma de las acciones dirigidas a la difusión de información y rendición de cuentas a todos los grupos de interés del centro.

- Plan de Comunicación

4.4 Documentación y evidencias

Actas, documentos o registros que evidencien la implantación del Sistema de Calidad del Centro.

5. Gestión de calidad de los Títulos del Centro

- Grado en XX
- Grado en YY